NOTA DNCP/DNC/N° 26.512 / 2015

Asunción, 02 de Noviembre de 2015.

REF.: EXP. N° 329.819 (02/11/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS". – ID N° 300.070 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
OSCAR AYALA, Director.
Unidad Operativa de Contratación
CAMARA DE DIPUTADOS.
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 34 (plan de entrega) anexo B: indica "dentro de las 24 Hs. de recibida la solicitud", se consulta si el mismo plazo operará para mantenimiento preventivo y correctivo.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA